

ACTITUD Y ACTITUD PROACTIVA: FACTORES ESENCIALES PARA LA AUTOGESTIÓN PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

M.C. JOSÉ LUIS CORTÉS¹

INTRODUCCIÓN.

Las formas actuales de la organización del trabajo docente en la educación superior, se caracterizan por una dinámica orientada hacia la perspectiva que privilegia el papel activo del alumno en la construcción de su conocimiento. Esto implica que el docente sea un guía creativo, que estimule al estudiante a aprender a aprender, mediante una adecuada planeación de estrategias de aprendizaje. En este sentido, la actitud del alumno y la actitud y aptitud del docente conforman las claves del éxito pedagógico esperado.

El propósito de esta breve síntesis analítica, es definir la importancia de tal comportamiento y su influencia en la autogestión pedagógica en la educación superior, considerando los cambios constantes en las tecnologías de la información y comunicación, las sociedades del conocimiento y la competencia profesional en un espacio común.

ACTITUD

Según el Diccionario Enciclopédico Océano Uno Color (2000) la actitud se define como la disposición de ánimo manifestada exteriormente por el ser humano. En la educación superior, en la mayoría de los casos, esta actitud es positiva y constituye un factor de éxito del proceso de formación. La actitud depende de diversos factores entre los que cabe señalar el saber-hacer del profesor y el tipo de programa de formación (Oriol, 2000).

El alumno con actitud positiva se caracteriza por:

- Estar abierto a nuevos conocimientos.
- Necesitar aprender y ser consciente de ello.

¹ Jefe de Proyecto Docente del Departamento de Ingenierías. Instituto Tecnológico de Mazatlán, Sinaloa, México. Correo electrónico jlcorperez@itmazatlán.edu.mx

- Tener «buena química» con el profesor.
- Tener «buena química» con el grupo.

Como resultado, la conducta del alumno se evidencia en una forma particular de comportamiento, consistente en las reacciones y actitudes que producen los estímulos de las estrategias de aprendizaje implementadas.

En el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST) se concibe que la tarea de todo estudiante sea organizar en su pensamiento una porción de la realidad, a través de la interacción, la maduración y la experiencia, no sólo de copiarlo o reproducirlo mecánicamente. Esta tarea va asociada a la espontaneidad y la creatividad, actitudes que se verán favorecidas a través de la acción docente en la medida que sea posible construir y organizar ambientes adecuados.

A partir de estas condiciones, la acción docente constituye un reto, ya que no se trata de entregar un conocimiento digerido al estudiante, sino de organizar condiciones o ambientes que permitan la acción del propio estudiante, de manera que pueda tener acceso al conocimiento (DGEST, 2004).

En el ámbito del espacio común, Vargas (2007) afirma que la educación basada en competencias parte de considerar al docente como promotor del cambio, eje de las transformaciones en el aula y guía del proceso aprendizaje-enseñanza. Su rol es particularmente importante, ya que las competencias no pueden ser enseñadas, son construidas e interiorizadas por el alumno mediante estrategias diseñadas de aprendizaje; para ser integradas en su estructura cognoscitiva, en una imbricación compleja de conocimientos, habilidades y actitudes, que emergen y son potenciadas en contextos diversos y situaciones contingentes.

Rugarcía (1998) argumenta que “si la escuela, la universidad, fueran eficaces para lograr el aprendizaje del estudiante por sí mismo, si lograrán que los alumnos entendieran lo que se les enseña, es decir, pudieran expresar un concepto con sus propias palabras, la consecuencia que en ellos quedaría serían habilidades de comprensión o habilidades desarrolladas”

Por lo tanto, resulta evidente que una actitud docente, orientada a una buena planificación del aprendizaje constituye una pieza básica en la configuración de una docencia de calidad.

ACTITUD PROACTIVA.

La actitud natural de los alumnos necesita ser encausada en una continuidad de acción, que se logra mediante el estímulo y la actitud y aptitud creativa del docente en la planeación del aprendizaje. Oriol (2000) considera que los alumnos aprenden de formas muy diversas en función de sus experiencias académicas anteriores, de sus intereses y de su situación actual. Así, no aprende igual el alumno de primer curso de licenciatura universitaria que el participante en un programa de post-grado o en un programa organizado para un grupo de empleados de una empresa. También influyen en este proceso los estilos de enseñanza que ha vivido anteriormente el alumno.

Raberón *et al.*, (2007) argumentan que para lograr el mejor estímulo proactivo se requiere del docente:

1. Mostrar preocupación por los estudiantes como personas
2. Demostrar interés por el éxito de los estudiantes.
3. Incluir actividades que preparen al estudiante para la vida profesional.
4. Responsabilizar al estudiante de su proceso de aprendizaje.
5. Clarificar metas de aprendizaje.
6. Lograr la coherencia entre el proceso de evaluación y las metas de aprendizaje.
7. Incluir actividades que ayuden a los estudiantes a crear una estructura de conocimiento útil (poder recuperarlo y aplicarlo en diferentes situaciones)
8. Proporcionar retroalimentación inmediata.
9. Motivar a los estudiantes.

Por su parte, el estudiante debe caracterizarse por:

1. Ser activo
2. Trabajar cooperativamente
3. Entender claramente la tarea y el tiempo necesario para realizarla.
4. Dedicarse diligentemente a la tarea.
5. Ser consciente de su propio estilo de aprendizaje para utilizarlo efectivamente.
6. Ser consciente de la necesidad de crear una estructura de conocimiento,

7. Ser responsable de su proceso de aprendizaje.

Las bases fundamentales de tal modelo pueden representarse en los siguientes conceptos: **grupos pequeños, autodirección, interdependencia y autoevaluación**. De igual manera, las habilidades desarrolladas se especifican en: **confianza, manejo del tiempo, manejo del estrés, trabajo en grupo, autoevaluación y establecimiento de metas**.

CONCLUSION

La autogestión pedagógica, entendida ésta como la actitud proactiva del estudiante en construir su conocimiento, en aprender a aprender, se fundamenta en la actitud y aptitud del docente en la planeación de estrategias de aprendizaje y la creación de ambientes propicios para tal fin.

REFERENCIAS

Océano Uno Color, Diccionario Enciclopédico, 2000. Actitud. Océano Grupo Editorial, Barcelona, España, p. 21.

DGEST, 2004. Elaboración_de_prácticas de los programas de estudio de las carreras del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica. SEP, SNEST, Coordinación Sectorial de Normatividad Académica, México, 35 pp.

Oriol, A. 2000. Aprender a enseñar. Una visión práctica de la formación de formadores. Gestión 2000, Barcelona, España, 96 pp.

Raberón, P. O., Gómez, A. A. y Gómez, M.C. 2007. Aprendizaje Basado en Problemas: una alternativa educativa. Habana, Cuba, 6 pp.

Rugarcía, A. 1998. Evaluación del CHA (conocimientos, habilidades y actitudes). *Evaluación Educativa*, Universidad Iberoamericana Unidad Golfo-Centro, México, pp. 103-106.

Vargas L. M. R. 2007. Espacio común de la educación superior tecnológica. Enfoque por competencias. Manual para la guía docente. SEP, SNEST, DGEST, México, 42 pp.

